OEWG-11/1: Marco estratégico para la aplicación del Convenio de Basilea en el período 2012-2021

El Grupo de Trabajo de composición abierta

- 1. Acoge con beneplácito la labor llevada a cabo por el pequeño grupo de trabajo entre reuniones sobre el informe sobre el marco estratégico para la aplicación del Convenio de Basilea en el período 2012-2021;
- 2. Solicita a la Secretaría que, en consulta con el pequeño grupo de trabajo entre reuniones, ultime el proyecto de recopilación de información relativa a los indicadores que se han de utilizar para elaborar la evaluación final del marco estratégico ¹ antes del 17 de diciembre de 2018, teniendo en cuenta los debates celebrados durante la 11ª reunión del Grupo de Trabajo de composición abierta, para su examen por la Conferencia de las Partes en su 14ª reunión.

-

¹ UNEP/CHW/OEWG.11/INF/3.